

# El Ovallino



SE SUSPENDERÁN POR DOS SEMANAS LOS CAMPEONATOS EN MONTE PATRIA

**AUTOR DE TIROTEO EN CANCHA INGRESA A PRISIÓN PREVENTIVA**

03

**SERNAMEG GESTIONA APOYO PARA LA FAMILIA**

## JOVEN FALLECE TRAS DISPARO EN SU CABEZA

La adolescente de 17 años ingresó en condición de riesgo vital al Hospital Provincial de Ovalle, tras recibir, este domingo, un impacto balístico. Una vez al tanto del hecho, Carabineros inició la investigación del caso para esclarecer las circunstancias del mismo, cuyo autor sería otro joven de la misma edad, pareja de la víctima.

02



PARA CONSUMO HUMANO Y LA AGRICULTURA

**SNA INSTA A CONSTRUIR MÚLTIPLES DESALADORAS**

04

EN EL MARCO DEL LANZAMIENTO DE FONDOS CONCURSABLES

**SILENCIOSA APARICIÓN DE GOBERNADORA NARANJO**

05

INICIATIVA REALIZADA POR EL CENTRO DIURNO PARA ADULTOS MAYORES

**REALIZAN JORNADA INFORMATIVA DE SALUD**

08



**SÓLO DURÓ UNAS HORAS: TERMINA PARO DE CAMIONES ALJIBE EN LA PROVINCIA**

07

SERNAMEG SE ENCUENTRA GESTIONANDO APOYO PARA LA FAMILIA

# Adolescente de 17 años fallece tras recibir un disparo en su cabeza

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS  
Ovalle

En la tarde del pasado domingo 31 de marzo una joven de 17 años de edad ingresó en condición de riesgo vital al Hospital Provincial de Ovalle, tras recibir un impacto balístico en su cabeza.

Esta situación fue informada a Carabineros, quienes desde ese mismo instante iniciaron la investigación del caso para esclarecer las circunstancias del mismo, cuyo autor sería otro joven de 17 años, pareja de la víctima.

No obstante, y pese a los esfuerzos médicos, durante tarde de este lunes la adolescente finalmente falleció.

“Carabineros tomó conocimiento del hecho cerca de las 6:30 de la tarde del domingo, por parte del servicio de guardias del Hospital Provincial de Ovalle, respecto a una joven de 17 años de edad, quien habría ingresado con una herida a bala en su cabeza. Con estos antecedentes se concreta la detención de un joven, también de 17 años por su presunta responsabilidad en el hecho, quien en primer instancia sería pareja de la mujer lesionada”, informó el mayor Erwin Orellana Fierro, comisario de la Tercera Comisaría de Carabineros de Ovalle.

No obstante, cabe señalar que por el momento no se ha confirmado que este sea un caso de femicidio. Y es que fuentes a las que accedió Diario El Ovallino apuntan a la hipótesis de que el arma fue disparada por accidente, por lo que no habría habido intención de provocar la muerte de la joven.

Esto, sin embargo, deberá ser esclarecido por la investigación que en estos momentos lleva a cabo la Fiscalía y el Laboratorio de Criminalística de Carabineros (LABOCAR).

“Nuestro trabajo para esclarecer las circunstancias en torno a este suceso, continúan a cargo de personal de carabineros especialistas de LABOCAR, quienes ya periciaron el sitio del suceso, y se encuentran analizando la escena a través de la metodología técnico-científica para las distintas evidencias encontradas en el lugar, entre ellas, un armamento a foguero adaptado para el disparo, y municiones”, indicó al respecto el comisario.

Cabe destacar que el presunto autor del disparo pasó a control de detención durante este lunes, pero se



Carabineros detuvo al presunto autor del disparo, un joven de 17 años de edad, quien sería pareja de la víctima.

CEDIDA

**La joven recibió el impacto balístico durante la tarde del domingo, debiendo ingresar de urgencia al Hospital Provincial de Ovalle, en donde se mantuvo en riesgo vital hasta este lunes, cuando finalmente murió. Carabineros investiga el hecho para esclarecer sus circunstancias del hecho. En tanto, el autor del disparo sería la pareja de la joven.**

## APOYO PARA MUJERES VIOLENTADAS O EN RIESGO

Si vives violencia de género o conoces a una mujer en riesgo, puedes contactarte al fono orientación de SernamEG 1455 o al WhatsApp +569 9700 7000. Recibirás la orientación y apoyo que necesitas.

Para denuncias, contáctate con el fono familia de Carabineros 149 o con PDI, al 134.

amplió la detención hasta el jueves 4 de abril, plazo en que la Fiscalía espera reunir más antecedentes necesarios para fundamentar la formalización de la investigación.

## APOYO PARA LA FAMILIA

Tras tomar conocimiento de lo sucedido, desde el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEG) han realizado gestiones

para contactar y apoyar a la familia de la víctima.

“En cuanto tomamos conocimiento, por parte de Carabineros de este brutal hecho, activamos nuestra red y estamos a disposición, junto a nuestros equipos de profesionales, para brindar apoyo psicosocial y jurídico. Al mismo tiempo, continuamos atentas a los avances de la investigación, enfocándonos en que ésta se lleve a cabo con

NUESTRO TRABAJO PARA ESCLARECER LAS CIRCUNSTANCIAS EN TORNO A ESTE SUCESO, CONTINÚAN A CARGO DE PERSONAL DE CARABINEROS ESPECIALISTAS DE LABOCAR, QUIENES YA PERICIARON EL SITIO DEL SUCESO, Y SE ENCUENTRAN ANALIZANDO LA ESCENA A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA TÉCNICO-CIENTÍFICA”

**MAYOR ERWIN ORELLANA F.**

COMISARIO DE LA TERCERA COMISARÍA DE CARABINEROS DE OVALLE

perspectiva de género”, declaró la directora regional de SernamEG, Priscilla Olivares Verasay.

TRAS BALACERA DE ESTE PASADO SÁBADO

# Autor de disparos en partido de fútbol finalmente **sí ingresará a prisión preventiva**

**Tras la primera decisión del Juzgado de Garantía de Ovalle, la Fiscalía apeló verbalmente ante la Corte de Apelaciones de La Serena, quien sí concedió la medida cautelar. En paralelo, autoridades y dirigentes deportivos de Monte Patria se reunieron y acordaron una serie de medidas, entre ellas, suspender los campeonatos por dos semanas.**

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS  
Monte Patria

En la mañana de este lunes 1 de abril la Corte de Apelaciones de La Serena escuchó los alegatos del Ministerio Público, por los hechos ocurridos en una cancha rural de la comuna de Monte Patria el pasado sábado.

Ese día un sujeto disparó tras un partido de fútbol entre dos equipos de la zona, afortunadamente, sin dejar heridos o fallecidos. El antisocial fue detenido rápidamente por Carabineros, pero para sorpresa de todos, el juez no concedió la medida cautelar de prisión preventiva como lo había solicitado la Fiscalía.

Por esta razón, el Ministerio Público apeló verbalmente a la Corte de Apelaciones, en donde finalmente sí encontró una respuesta favorable, ya que se revocó la decisión tomada en primera instancia por el Juzgado de Garantía de Ovalle.

“La Corte de Apelaciones de la ciudad de La Serena, en particular la segunda sala, debió revisar la resolución por el Juzgado de Garantía de Ovalle, que en principio no había accedido a la medida cautelar de prisión preventiva, respecto del imputado que fue formalizado por dos delitos, uno de homicidio simple en grado de frustrado, y porte ilegal de arma de fuego. La corte estimó que se daban los presupuestos necesarios para decretar la medida cautelar, y por lo tanto decidió revocar la decisión del Juzgado de Garantía de Ovalle, y disponer que en tanto se realiza la investigación y se tramita esta causa, el imputado permanezca en prisión preventiva, en razón de los



CEDIDA

*Este pasado sábado un sujeto disparó contra un deportista en Monte Patria, hecho originado tras una riña entre los equipos participantes.*

hechos por los que fue formalizado en la ciudad de Ovalle”, señaló el ministro Rodrigo Díaz Figueroa.

## PROBLEMÁTICA EN EL FÚTBOL RURAL

Si bien este individuo deberá cumplir prisión preventiva mientras avanza la investigación de causa, la verdad es que las riñas son un problema constante en las distintas canchas del fútbol amateur y rural de Monte Patria y, en general, en la provincia del Limarí.

Por esta razón, a la misma hora en que se desarrollaban los alegatos en La Serena, autoridades de la comuna y dirigentes deportivos se reunieron con la delegada provincial del Limarí, Marily Escobar, en Ovalle.

Al respecto, la delegada comentó que en conjunto se adoptaron acuerdos, que tienen relación con un plan para enfrentar esta situación. “Como gobierno, y bajo el mandato del Presidente Gabriel Boric, una de nuestras prioridades es la seguridad. Y no podemos permitir que hechos de delincuencia y este tipo de violencia entorpezca una identidad que tiene cada uno de los territorios, que es el deporte. Frente a esto, es importante trabajar

LA CORTE ESTIMÓ QUE SE DABAN LOS PRESUPUESTOS NECESARIOS PARA DECRETAR LA MEDIDA CAUTELAR, Y POR LO TANTO DECIDIÓ REVOCAR LA DECISIÓN DEL JUZGADO DE GARANTÍA DE OVALLE, Y DISPONER QUE EN TANTO SE REALIZA LA INVESTIGACIÓN Y SE TRAMITA ESTA CAUSA, EL IMPUTADO PERMANEZCA EN PRISIÓN PREVENTIVA”

**RODRIGO DÍAZ FIGUEROA**

MINISTRO DE LA CORTE DE APELACIONES DE LA SERENA

En la misma línea, el alcalde de Monte Patria, Cristian Herrera Peña, apuntó que junto a los propios clubes de la zona se planificarán medidas, suspendiendo de paso, el desarrollo de los campeonatos en la comuna.

“Hemos adoptado algunos acuerdos, que informaremos en una asamblea que tendremos el martes con todos los clubes deportivos, entre los cuales el primero es suspender por las próximas dos semanas todos los torneos adultos de nuestra comuna, para generar conciencia de que estos hechos no van a pasar desapercibidos. Además hemos estado conversando para que las ligas puedan aplicar castigos en conjunto, y vamos a elaborar planes de seguridad en cada uno de los recintos deportivos. En eso se va avanzar en estas dos semanas”, señaló.

“Queremos que el fútbol siga existiendo en nuestra comuna de Monte Patria, y que las 9 mil personas que participan cada fin de semana se sigan movilizándolo, pero con medidas de resguardo. No queremos que nuestra comuna aparezca en los medios de comunicación por estos hechos de violencia”, agregó el jefe comunal.

colaborativamente y junto con eso generar un plan de seguridad, el cual sea a conciencia de cada uno de los socios para resguardar esta actividad deportiva”, indicó.

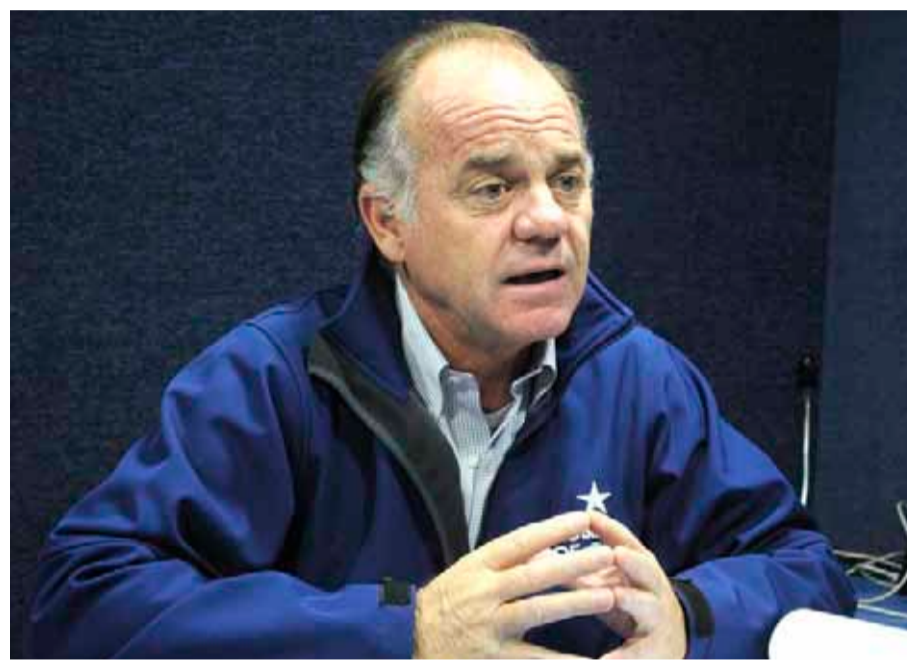
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA (SNA), ANTONIO WALKER

# “Necesitamos la construcción de varias desaladoras multipropósito”

**A pesar de que destacó la planta anunciada por el gobierno, el dirigente gremial afirmó que se requieren más desalinizadoras que generen agua, no sólo para el consumo humano, sino también para la agricultura y la minería. De este modo, hizo un llamado a disminuir la “permisología” para materializarlas más rápido. Además, Walker agregó que estas iniciativas deben evaluarse con un criterio técnico y no “ideológico”.**

RICARDO GÁLVEZ P.  
La Serena

Representantes de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA) llegaron hasta la Región de Coquimbo, en particular a Ovalle, para realizar una



CEDIDA

sesión de directorio con el objetivo de analizar la situación de escasez hídrica.

En esta línea, se dieron a conocer una serie de propuestas a corto y largo plazo para apoyar al sector productivo, uno, sino el más afectado, por la falta de agua.

De esta y otras temáticas relacionadas, el presidente de la SNA y ex ministro de Agricultura, Antonio

Walker, conversó con nosotros.

**- ¿Puede detallar en qué temática se centró su llegada a la zona? Entiendo que la sequía es la preocupación inicial.**

“Es tercera vez en un año, que, como Sociedad Nacional de Agricultura, visitamos la Región de Coquimbo. Esto, para solidarizar con los dolores de sus productores.

Al mismo tiempo, arribaron dirigentes gremiales desde Los Lagos, de la Sociedad Agrícola del Norte (SAN), entre otros.

Se expuso acerca de nuevas desaladoras multipropósito, porque observamos iniciativas que solo van dirigidas al consumo humano. Creo en una solución más integral (...), es decir, agua para la población, la agricultura, además de otras industrias.

La Región de Coquimbo tiene un potencial agrícola enorme”.

**- Entiendo que la SNA llevó a cabo un estudio en el que se integran diferentes propuestas para hacerle frente a la escasez hídrica. ¿Cuáles son las a implementarse en el corto y largo plazo?**

“Junto con la construcción de desalinizadoras multipropósito, se encuentra la exención del cobro de hora punta de energía, la suspensión del reavalúo agrícola por la disminución de la superficie, además de la falta de agua, implementar una ley corta específica para suspender el remate de campos por parte de los bancos, el bombardeo de nubes y la reevaluación de una carretera hídrica, proyecto, este último, con el que se traería agua a la Región de Coquimbo desde sectores que no se han visto tan afectados por la escasez hídrica. Por ejemplo,

se efectuó en Perú”.

**- En relación con la materialización de desaladoras, el gobierno del Presidente Gabriel Boric ha tenido un cambio de posición drástico respecto a ellas. Primero, se les cuestionó por un supuesto impacto en el ambiente marino. Ahora se les apoya. ¿Cómo evalúa esta modificación en sus criterios?**

“Invito a ver la experiencia comparada. Por ejemplo, lo que sucede en Israel o en el sur de España.

Tenemos la tecnología para que no exista una mayor afectación en el medio ambiente. Sí, todo lo que realizamos tiene una externalidad (...), pero el de una desalinizadora es mucho más positivo que negativo.

Deben primar los criterios técnicos más que ideológicos. Esto, es un requerimiento urgente. Es una emergencia. Por lo tanto, tenemos que actuar.

Por eso, celebro que el ejecutivo haya modificado su criterio.

Ha avanzado bastante la tecnología. La agricultura quiere ser carbono neutral. Tiene que ser integrante de la solución al cambio climático, no su causante”.

**- ¿Cómo observa la extensa ‘permisología’ existente? Por ejemplo, para la concesión marítima de una desaladora se necesitan de varios años de tramitación.**

“Frecuentemente nos comparamos con los países integrantes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Somos uno de los territorios con más burocracia.

Necesitamos voluntad política para la implementación de un ‘fast track’ inmediato. La zona se está secando.

No existe una herramienta más potente para reducir la pobreza y la tasa de desocupación que la agricultura”.

**- ¿Cómo ha perjudicado la falta de agua a la competitividad de la agricultura no solo a nivel nacional, sino también internacional?**

“Se ha perdido mucha competitividad en la producción agrícola. Eso no sólo no es bueno para la zona. También es negativo para el empleo. En consecuencia, para mejorar la calidad de vida de la población. Sobre todo, de quienes habitan en los sectores rurales.

Esto, tenemos que cortarlo ahora con voluntad política. Con un gran acuerdo público-privado.

La legislación es fundamental. Es una herramienta que le entregamos a los técnicos para acelerar la construcción de infraestructura hídrica”.

CARTELERA

# CINEMARK™

Open Plaza Ovalle, Avda. Benavente, Ovalle

Escanea el código para revisar la cartelera

**APERTURA BOLETERÍAS:**

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.  
Cierre después de la última función.  
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)  
\*Los horarios esta sujetos a modificación.

SÓLO ASISTIÓ EL ALCALDE DE COQUIMBO Y NO HUBO CONVOCATORIA DE PRENSA

# La silenciosa aparición de la gobernadora en una actividad pública en la región

FRANCISCO VILLALOBOS  
Coquimbo

“Gobernadora, me he estado intentando reunir con usted por ley del Lobby hace meses por la posibilidad de una comisaría en Tierras Blancas (...). Véalo con mis funcionarios. Permiso”. Este es el extracto de un brevísimo diálogo entre la gobernadora regional, Krist Naranjo, y una asistente a la actividad, luego de que la autoridad terminara su discurso referente al lanzamiento de la primera convocatoria de los fondos concursables del GORE 2024, realizada en el Gimnasio Municipal de Tierras Blancas, en Coquimbo.

Al bajarse del estrado, fue abordada por una vecina, a la que dejó perpleja luego de no dejarla terminar su testimonio. De ahí en más, dialogó con otras dos participantes de la comunidad para cerrar la actividad y retirarse, sólo respondiendo preguntas que tuvieran que ver estrictamente con los fondos concursables.

Esta es la primera aparición pública a la que Naranjo asiste en la región, luego de sus vacaciones en febrero y posterior licencia médica en marzo. Antes, no había participado en la inauguración de la planta desaladora de minera Los Pelambres en la comuna de Los Vilos, ni tampoco en el Encuentro Regional de Coordinación de Estrategias para enfrentar la Crisis Hídrica, desarrollada al interior del mismo edificio del gobierno regional.

Con la única compañía del alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, Naranjo agradeció la asistencia de cerca de 60 vecinos, en su mayoría mujeres, que llegaron a escuchar sus palabras. “Ha habido una evolución en los recursos de los fondos concursables. Cuando recibimos el GORE en el año 2021 sólo teníamos un 4,5% del presupuesto para la entrega de montos. Desde los territorios nos piden llegar de forma directa a las familias, por lo que aumentamos a un 8% del presupuesto total, sumando un total de más de 6 mil millones dispuestos para inversión de ustedes”, expuso la gobernadora.

Hay variadas temáticas a las que organizaciones civiles - no personas naturales - pueden postular a estos fondos. Cultura, deporte, seguridad, incluso equidad de género, son parte de los montos propuestos por el GORE para que los emprendedores puedan presentar sus proyectos. Para esto, deben registrarse en [www.registrofondosconcurables.gorecoquimbo.cl/](http://www.registrofondosconcurables.gorecoquimbo.cl/)

**A dos semanas de cumplirse el plazo, la autoridad regional lanzó, en una ceremonia en Tierras Blancas, la primera convocatoria de los fondos concursables del GORE 2024, para organizaciones privadas sin fines de lucro, la cual, había sido anunciada el pasado 11 de marzo. La distancia con los vecinos, el esquivar las preguntas de los presentes y la baja asistencia fueron la tónica de una Krist Naranjo que pretende ir a la reelección este 27 de octubre.**



*Críticas fueron algunas autoridades con la gobernadora Naranjo por realizar el llamado a postulación de fondos concursables a sólo dos semanas del plazo de cierre.*

## ¿NO SE PODÍA COMUNICAR ANTES?

Si bien es una buena noticia que las organizaciones privadas dispongan de más fondos para poder hacer contribuciones a la región, trayendo consigo el fomento del empleo, la actividad no estuvo exenta de cuestionamientos. El consejero regional, Francisco Martínez, criticó que el anuncio de los fondos concursables 2024 fue comunicado el 11 de marzo. “No puede ser que la gobernadora presente una información tan importante con tan solo 13 días de anticipación. Los plazos para postular a los fondos cierran el 14 de abril. ¿Por qué no hizo el lanzamiento, como correspondía, a mediados de marzo?”, expresó

el core de Demócratas.

Cabe recordar que el año pasado, el gobierno regional enfrentó múltiples problemas con la entrega de estos recursos a organizaciones civiles, incluso tuvieron que extender el plazo de rendición de las mismas hasta abril de 2024, por la lentitud en la gestión de los dineros. “Nosotros esperamos poder solicitar otra ampliación en el plazo para los fondos de este año, porque hay personas que no manejan tanto la tecnología o van a necesitar capacitación de parte del mismo GORE para cumplir los requisitos y postular. Anunciar esto a dos semanas del cierre habla de que la autoridad no está a la altura del cargo”, cerró Martínez.

HA HABIDO UNA EVOLUCIÓN EN LOS RECURSOS DE LOS FONDOS CONCURSABLES. CUANDO RECIBIMOS EL GORE EN EL AÑO 2021 SÓLO TENÍAMOS UN 4,5% DEL PRESUPUESTO PARA LA ENTREGA DE MONTOS”

**KRIST NARANJO**  
GOBERNADORA REGIONAL

## ¿UNO DE LOS POCOS APOYOS QUE LE QUEDAN?

La presencia del edil de Coquimbo no pasó desapercibida. Hoy en día, no son muchas las autoridades comunales que participan de las actividades de la gobernadora regional. Generalmente siempre envían a alguien en representación (una sutileza para expresar cordialidad), por lo que la presencia del alcalde llamó la atención, a pesar de que la actividad se haya lanzado en la comuna.

“Poder disponer de estos recursos que van en directo beneficio del tejido social, de las organizaciones comunitarias, artísticas, entre otras es una tremenda noticia. Agradecemos a la gobernadora y al consejo regional, porque se han ampliado las líneas de financiamiento, permitiendo que más personas puedan acceder y además, que el trámite sea más simple”, explicó el alcalde.

A pesar de que fue una actividad a nivel regional, sólo Manouchehri asistió al evento que comenzó a las 11 de la mañana. Pasaba que a las 18:00 horas, estaba agendada la inauguración del edificio consistorial en Coquimbo, el que está en funcionamiento hace años para el municipio. Sin embargo, a pesar de que ya está operativo, el municipio adeudaba más de 5 mil millones de pesos a la empresa española Sacyr, los que fueron finalmente financiados por el Consejo Regional de Coquimbo en conjunto con la gestión y firma de la gobernadora.

Lo cierto es que al alcalde Ali Manouchehri se le vio cercano a Naranjo en el evento realizado en Tierras Blancas, y no dejó dudas de su simpatía por la máxima autoridad regional.

DE ACUERDO AL SERVICIO NACIONAL DE TURISMO

# Semana Santa en la región cerró con más de un **70%** de ocupación hotelera

RICARDO GÁLVEZ P.  
Región de Coquimbo

El pasado jueves, se dio a conocer la gran cantidad de turistas argentinos que ingresaban, a través del paso de Agua Negra, a la Región de Coquimbo.

Sin ir más lejos, de acuerdo a la delegación presidencial, durante esa jornada se registró el tránsito de 396 automóviles por la carretera internacional, número que se convirtió en el tercero más alto de su historia.

“Tenemos un complejo fronterizo preparado, con todas las condiciones operativas y así quedó demostrado en el verano. Junto a los servicios fronterizos, ya habíamos previsto que podía darse un aumento del flujo vehicular en estos días. Es así como adoptamos las medidas de reforzamiento del personal para responder ante el incremento de llegadas, lo que nos da una muy buena señal para este fin de semana largo en el que esperamos que los empresarios de la zona continúen repuntando en lo que dice relación a ventas además de servicios”, afirmó el delegado presidencial, Galo Luna.

De este modo, desde el viernes 29 y hasta prácticamente ayer, se observó una gran cantidad de foráneos, sobre todo, en La Serena-Coquimbo y en sus valles interiores, escenario que se repitió en los principales bares, recintos gastronómicos e incluso en sus centros comerciales.

Consultada la directora regional del Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR), Angélica Funes, señaló que la zona es uno de los lugares que genera atracción, tanto para los visitantes nacionales como internacionales.

“La ocupación hotelera, hasta el sábado 30, bordeó los siguientes números: 65% en La Serena, 84% en

**En esta línea, se destacó la llegada de 3 mil argentinos a través del paso de Agua Negra, sobre todo, durante la jornada del viernes. Es así como los lugares elegidos por los foráneos fueron la conurbación, valles interiores, además de otros destinos costeros como, por ejemplo, Pichidangui, Los Vilos y Punta de Choros. Bares, recintos gastronómicos e incluso centros comerciales, se observaron llenos durante los tres días en que se extendió este fin de semana largo.**



LAUTARO CARMONA

De acuerdo a información de la delegación presidencial, sólo el jueves, 396 automóviles pasaron por la carretera internacional desde Argentina en dirección a la Región de Coquimbo.

Coquimbo, 78% en Vicuña, 71% en Punta de Choros, 60% en Pichidangui además de 60% en Los Vilos. De esta forma, 3.320 foráneos atravesaron el paso de Agua Negra para poder disfrutar de las diferentes experiencias”, complementó.

En esta línea, el jefe del Departamento de Turismo de la Municipalidad de La Serena, David Videla, manifestó que se encuentran satisfechos, por cuanto se observó bastante flujo de turistas.

“Al mismo tiempo, pudimos comprobar la llegada masiva de argentinos, algunos participando de la misa y posterior Vía Crucis que se realizó en la Avenida del Mar. Esto, nos deja satisfechos además de que augura el repunte de visitantes trasandinos a nuestra ciudad”, dijo.

Por su parte, el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, sostuvo que está contento porque nuevamente la comuna de fue el destino preferido en la región por los visitantes de todo Chile y cientos de familias de la Provincia de San Juan, Argentina.

“Según datos entregados por SERNATUR, alcanzamos el 80% de ocupabilidad y pudimos observar cómo cientos de familias y turistas llegaron a nuestros balnearios de Guanaqueros, Totoralillo además de Tongoy para disfrutar del borde costero y de la mejor gastronomía, además de recorrer el puerto y terminal pesquero, la Mezquita y principalmente el monumento de la Cruz del Tercer Milenio que tuvo diversas actividades en Semana Santa. Estas cifras de ocupabilidad y estar en el primer lugar de los destinos preferidos a nivel regional y nacional, nos indican que estamos haciendo las cosas bien”, añadió.

Finalmente, la gerente de Barrio del Mar, María Antonieta Zúñiga, aseguró que fue una grata sorpresa ver la llegada masiva de argentinos, cuyo flujo superó incluso el peak de ingreso diario registrado en el mes de febrero. “Durante la semana pasada, ya se anunciaba el ingreso de turistas trasandinos a Chile a través del paso Los Libertadores y también el paso de Agua Negra, ya que el 2 de abril es feriado nacional en el vecino país, lo que aumentó los días de descanso al juntarse con Semana Santa, y desde ya comenzamos a coordinarnos con los empresarios de Barrio del Mar para facilitar su estadía. Una de las acciones inmediatas fue recibir dólares para que cualquier dificultad que les imponga el cambio de moneda, no sea un inconveniente para disfrutar sus días de descanso y así pudiesen degustar toda la gastronomía que el sector costero de esta conurbación les ofrece, entendiendo además que este es su lugar favorito dentro de la región”, concluyó.

## CITACIÓN

Se cita a los miembros de la **Comunidad de Aguas Canal Vecindario Grande de La Chimba** a asamblea a realizarse el día sábado 13 de Abril del presente año, en la **Escuela Bernardo O'Higgins, sector La Chimba, comuna de Ovalle** a las 14:30 horas en primera citación y 15:00 horas en segunda.

### Tabla.

1. lectura del acta anterior
2. rendición de cuentas
- 3.- comisión revisora de cuentas
- 4.-Elecciones de nuevo directorio
- 5.- puntos varios

• Se informa que las cuotas sociales, deberán estar pagadas hasta el mes de Abril de 2024 y asistir con sus respectivos poderes de representación, se estará a lo dispuesto en el artículo 223 del Código de Aguas.

EL DIRECTORIO

## CITACIÓN

Se cita a Junta Ordinaria de Accionistas Canal **Viñita del Río Grande**, a realizarse el día **20 Abril 2024**, en la **Escuela Mialqui**, a partir de las 15:00 horas en primera citación y a las 15:30 horas en segunda citación, en caso de no haber sala en la primera.

Tabla: Conformar Nueva Directiva.

## CITACIÓN

Se cita a Junta Ordinaria de Accionistas Canal **Viña Baja del Río Grande**, a realizarse el día **20 Abril 2024**, en la **Escuela Mialqui**, a partir de las 15:00 horas en primera citación y a las 15:30 horas en segunda citación, en caso de no haber sala en la primera.

Tabla: Conformar Nueva Directiva.

DURÓ SÓLO UNAS HORAS

# Se baja paro de camiones aljibe en la provincia de Limarí

**Durante la mañana de este lunes los proveedores del servicio se manifestaron en Ovalle, a causa de la deuda que tiene la delegación presidencial del Limarí con ellos. No obstante, lograron reunirse con la autoridad provincial, llegando a un acuerdo para retomar sus funciones.**

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS  
Ovalle

Desde la semana pasada que se encendieron las alarmas en las localidades rurales de la provincia del Limarí, ya que los dueños de camiones aljibe habían anunciado un paro a causa de una deuda que la delegación presidencial del Limarí arrastra con este servicio.

Serían tres meses los adeudados desde el gobierno, y es por razón que los proveedores de agua potable decidieron realizar esta movilización para manifestar su descontento.



LUCIANO ALDAY VILLALOBOS

*Los camiones aljibe se instalaron en avenida La Chimba, a un costado del estadio Diaguita, como expresión de protesta.*

Finalmente, el paro se materializó en la jornada de este lunes 1 de abril, con cerca de 10 camiones aljibe que se agolparon a un costado del estadio Diaguita de Ovalle, en avenida La Chimba.

Carabineros llegó hasta el lugar para resguardar el orden de esta manifestación, la cual se desarrolló

sin mayores inconvenientes.

A eso de las 11:00 horas, en tanto, los proveedores se trasladaron hasta las dependencias de la delegación presidencial del Limarí, para sostener una reunión con la autoridad provincial.

Finalmente, tras una extensa reunión se llegó a un acuerdo, y de

AGRADECEMOS LA DISPOSICIÓN AL DIÁLOGO DE LOS PROVEEDORES DE SERVICIO Y SU COMPROMISO DE RETOMAR SU TRABAJO DE ENTREGA DE AGUA, DEPONIENDO EL PARO Y ACTUANDO EN BASE A LA TOMA DE ACUERDOS QUE HEMOS SOSTENIDO MUTUAMENTE"

**DELEGACIÓN PRESIDENCIAL DEL LIMARÍ**

esta manera se puso fin al paro que iniciaron el mismo día, retomando sus funciones de abastecimiento y reparto de agua.

"Agradecemos la disposición al diálogo de los proveedores de servicio y su compromiso de retomar su trabajo de entrega de agua, deponiendo el paro y actuando en base a la toma de acuerdos que hemos sostenido mutuamente", señalaron desde la delegación presidencial del Limarí.

## El Ovallino

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
SUB DIRECTOR COMERCIAL:

**Francisco Puga Medina**  
**Jorge Contador Araya**

OFICINA OVALLE:

**Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271**

OFICINA LA SERENA:

**Brasil 431 Fono (51) 2200400**

PUBLICIDAD:  
SUSCRIPCIONES:

**Fono (51) 2200420**

**Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400**



**SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES**

 [www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)  
 [@elovallino](https://twitter.com/elovallino)  
 [facebook.com/DiarioElOvallino/](https://facebook.com/DiarioElOvallino/)

**Publica en [www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)**



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.



**Agrégnanos al WhatsApp**

**+56 942862299**

**El Ovallino**

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor 09:01

Fotos 09:02

Audios 09:02

Videos 09:03

Denuncias 09:03

Envíanos todo y en todo momento 09:03

PARA PERSONAS MAYORES

# Se realiza en Ovalle la primera Jornada Informativa y Saludable

La iniciativa, realizada por el Centro Diurno Comunitario para Adultos Mayores (CEDAM), se llevó a cabo en el sector Espejo de Agua de la alameda local y contó con la participación de oficinas municipales, servicios públicos, además de música en vivo y baile entretenido.



Hasta bailes y danzas pudieron practicar los adultos mayores que asistieron a la jornada.

CEDIDA

EQUIPO EL OVALINO  
Ovalle

Con el propósito de fomentar el bienestar de los adultos mayores, se realizó la primera Jornada Informativa y Saludable para personas mayores en Ovalle. La actividad, que se llevó a cabo en el sector Espejo de Agua de la alameda, fue impulsada por el Centro Diurno Comunitario para Adultos Mayores (CEDAM) y contó con la participación de clubes locales, quienes pudieron informarse sobre diversos programas y proyectos a los cuales puedan optar.

En esta oportunidad, se realizó el Examen de Medicina Preventiva para

el Adulto (EMPA) por parte de personal del departamento de Salud Municipal. También participaron el departamento Social, la Oficina del Adulto Mayor, Senda Previene, Oficina de la Vivienda, Oficina de la Diversidad, Oficina de Deportes y Recreación, Oficina de Intermediación Laboral (OMIL), el Instituto de Previsión Social (IPS), FAE Pro y el Instituto Profesional y Centro de Formación Técnica Santo Tomás. "Una de las prioridades de nuestra

administración municipal ha sido el bienestar de nuestros adultos mayores, es por esta razón que nace la idea de generar este tipo de jornadas que son de gran ayuda, para que tengan acceso a toda la información necesaria sobre los beneficios que entrega nuestro municipio, a través de la Oficina del Adulto Mayor, quienes los apoyan en sus actividades y en la postulación a proyectos para sus respectivas organizaciones. La idea también es que conozcan las prestaciones que entrega el CEDAM, que ha tenido un funcionamiento muy satisfactorio en nuestra comuna, generando instancias de bienestar y acompañamiento de las personas mayores" señaló el alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña Rojas.

En este sentido, la encargada del CEDAM, Johanka Taucare sostuvo

que los adultos mayores "pudieron acceder a las distintas prestaciones y beneficios del municipio de Ovalle y de servicios públicos, como el IPS y principalmente promover en las personas mayores un estilo de vida saludable, con los cuidados necesarios en materia de salud, sobretodo considerando que ingresaremos al invierno, donde se acrecienta la circulación de virus, donde ellos son uno de los grupos etarios que se ve más afectado".

En lo artístico se presentaron los cantantes locales Francisco Codoceo, PAE y la Academia de Folclore de la Oficina Municipal del Adulto Mayor, a lo que se sumó una clase de baile entretenido por parte la Oficina de Deportes y Recreación del municipio de Ovalle.

## EXTRACTO DE REMATE

EL SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE OVALLE, ubicado en Antonio Tirado Nro. 140, Ovalle, **rematará el día 19 de Abril de 2024, a las 12:00 horas**, mediante video conferencia por la plataforma Zoom, la propiedad ubicada en Pasaje José Stegmeir Schwnger N° 576, Ovalle, inscrito a nombre de Javier Gahona Ibacache, a **fojas 3263 vuelta N° 3298** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle, correspondiente al año 2008. **Rol de avalúo 420-166** Ovalle. Mínimo para la subasta será de **\$19.193.402**. los interesados deberán consignar previamente el 10% del mínimo de la subasta, mediante vale vista bancario a la orden del Tribunal tomado en Banco Estado, y acompañando materialmente a la causa. Bases de subasta y demás antecedentes constan en causa **Rol C-969-2019, "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con GAHONA"**

**SECRETARIO SUBROGANTE**

REMATES  
MAGUY

## REMATE JUDICIAL EN OVALLE

Miércoles 03 de abril de 2024, a las 11:00 hrs, en calle Tangué 38, Ovalle.

- **40.000 TONELADAS DE HIERRO**
- **20.000 lts. APROX. DE VINO BLANCO**
- **450.000 lts. APROX. DE MOSTO SULFITAD**

Ordenado por 3° Juz. de letras de Ovalle -Cobranza Laboral RIT C-9-2017; y 2° Juzgado de letras de Ovalle Rol: **E-47-2024**.

**Comisión:** 12% más impuestos **Exhibición:** martes de 15:00 A 17:00 hrs. **Consultas:** +56976680177

**M.ANTOINETTE JADUE E. RNM 1481**